



### FISCALIZACION

Serán responsables de la fiscalización y cumplimiento de la presente Ley, las siguientes Instituciones:

- ✓ Autoridad de Aduanas.
- ✓ ACODECO.
- ✓ Ministerio de Salud.
- ✓ Mi Ambiente.

## OFICINAS REGIONALES

**BOCAS DEL TORO**  
Telefax: 750-0608

**LOS SANTOS**  
Teléfono: 994-1791

**COCLÉ**  
Telefax: 510-1337

**VERAGUAS**  
Telefax: 998-4302

**COLÓN**  
Telefax: 475-0600  
510-1343

**PANAMÁ ESTE**  
Telefax: 524-4852

**CHIRIQUÍ**  
Teléfono: 775-2536

**PANAMÁ OESTE**  
Teléfono: 346-0230  
510-1320

**HERRERA**  
Teléfono: 996-4004

**PANAMÁ NORTE**  
Teléfono: 510-1332

**PANAMÁ SEDE**  
Teléfono: 510-1300

**DARIÉN**  
Telefax: 287-0350

### Módulos de Atención PERMANENTE

#### ALBROOK MALL

Pasillo del Elefante

#### METROMALL WESTLAND MALL

Primer alto, diagonal  
al almacén Titaán y  
Payless Shoes".

Pasillo amarillo,  
planta baja, frente a  
Saks

#### MULTIPLAZA

Tercer piso a un lado del  
Centro Bancario.

ASISTENCIA  
y DENUNCIA  
**6330-3333**



CENTRO DE  
ATENCIÓN  
CIUDADANA

AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR  
Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

# Ley 187

## 2 de diciembre de 2020



QUE REGULA LA REDUCCIÓN Y EL REEMPLAZO  
PROGRESIVO DE LOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO.

@ACODECOPMA



# OBJETIVOS DE LA LEY

“Establecer el marco normativo que rige sobre los productos plásticos, de un solo uso en el territorio nacional, como parte de la política pública ambiental del Estado.”

## ALCANCE DE LA LEY

### COMERCIOS EN GENERAL:

- ✓ Supermercados
- ✓ Lavanderías
- ✓ Abarroterías
- ✓ Farmacias
- ✓ Distribuidoras
- ✓ Venta de artículos de fiesta y eventos
- ✓ Sección de hogar y bebidas

## FINALIDAD

Promover e incentivar de manera transversal el desarrollo sostenible del país, reduciendo y reemplazando progresivamente la utilización de productos plásticos de un solo uso, por alternativas sostenibles y de menor impacto negativo sobre el ambiente y la salud.

## ¿QUÉ SON LOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO?

Son productos que están hechos total o parcialmente de plástico y que están concebidos, diseñados o puestos en el mercado para ser usados una sola vez.

## PERÍODOS DE IMPLEMENTACIÓN

Esta Ley cuenta con 3 períodos o fechas de implementación.

### 1 de Julio 2021.



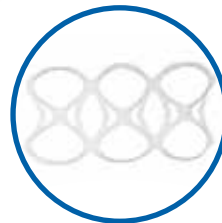
Hisopos plásticos para el oído



Cobertores de plástico para ropa de lavandería



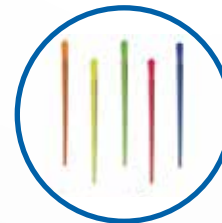
Varillas plásticas para sostener globos



Anillos para latas



Palillos plásticos para caramelos



Palillos plásticos para dientes

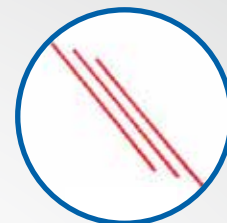


Palillos cocktail de plásticos

### 1 de Julio 2022.



Platos plásticos desechables



Revolvedores de plásticos desechables



Empaques plásticos para huevos

### 31 de Diciembre 2023.

#### CARRIZOS DE PLÁSTICO.

No están comprendidos en las prohibiciones de la presente Ley, los carrizos plásticos que deban ser usados para los servicios médicos y para la atención de personas con enfermedades crónicas, involutivas, degenerativas o raras, personas con discapacidad y adultos mayores.

**Este producto solo podrá estar a la venta en farmacias y establecimientos de insumos médicos con su respectiva prescripción médica.**

